

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LEBRIJA

E.S.D

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.

RADICADO: 00439-2021.

DEMANDANTE: CARMEN CENAIDA SANGUINO CARVAJAL.

DEMANDADO: GERMÁN HELI BERNAL SIERRA.

MARIA VALENTINA QUIROGA GARZÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.1005.336.800 de Bucaramanga, miembro del Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, obrando como **APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE**, la señora **CARMEN CENAIDA SANGUINO CARVAJAL**, de forma respetuosa me permito presentar a su Despacho **ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DE LAS CUOTAS ALIMENTARIAS ATRASADAS** objeto de esta acción judicial para su respectiva **APROBACIÓN o MODIFICACIÓN** y así mismo se proceda a la elaboración de títulos judiciales, conforme al artículo 443 del Código General del Proceso y ordenado mediante auto de 17 de febrero de 2022.

Origen de la obligación: Acta de Conciliación No. 00883 expedida por el Consultorio Jurídico de la Universidad Libre

Cuota de alimentos al año 2022: \$455.689

Tipo de Incremento de cuota: Según incremento de salario mínimo mensual legal vigente.

Última Liquidación: Auto emitido el día once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022), aprobada por un valor de SIETE MILLONES OCHENTA MIL TRESIECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$7,080,393 M/CTE).

Títulos entregados: Auto emitido el día quince (15) noviembre de dos mil veintidós (2022) aprobado, se le realizó la entrega de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS CIEN PESOS. (\$ 5.532.100 M/CTE)

TABLA 1

AÑO POR LIQUIDAR	% de incremento SMMLV	CUOTA CON EL INCREMENTO ANUAL
2022	10.07%	\$455.689
2023	16%	\$528.599
TOTAL ADEUDADO		

TABLA 2

AÑO 2022						
MES	Fecha de exigibilidad	Valor a pagar	VALOR PAGADO	SALDO	VALOR INTERESES 0,5%	TOTAL, ADEUDADO
OCTUBRE	6 de octubre	\$455.689	\$0	\$455.689	\$2.278	
NOVIEMBRE	6 de noviembre	\$455.689	\$0	\$455.689	\$2.278	
DICIEMBRE	6 de diciembre	\$455.689	\$0	\$455.689	\$2.278	
TOTALES				\$1.367.067	\$6.834	\$1.373.901

TABLA 3

AÑO 2023						
MES	Fecha de exigibilidad	Valor a pagar	VALOR PAGADO	SALDO	VALOR INTERESES 0,5%	TOTAL, ADEUDADO
ENERO	6 de enero	\$528.599	\$0	\$528.599	\$2.642	
FEBRERO	6 de febrero	\$528.599	\$0	\$528.599	\$2.642	
MARZO	6 de marzo	\$528.599	\$0	\$528.599	\$2.642	
ABRIL	6 de abril	\$528.599	\$0	\$528.599	\$2.642	
MAYO	6 de mayo	\$528.599	\$0	\$528.599	\$2.642	
JUNIO	6 de junio	\$528.599	\$0	\$528.599	\$2.642	
TOTALES				\$3.171.594	\$15.852	\$3.187.446

TABLA 4

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN Auto emitido el día once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)	\$7.080.393
TÍTULOS A FAVOR COBRADOS	\$5.532.100
VALOR PRESENTE LIQUIDACIÓN	\$4.561.347
TOTAL	\$6.109.640

Así las cosas, se tiene que la deuda total a la fecha de elaboración de la presente asciende al valor de **SEIS MILLONES CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (6.109.640)**

Solicito respetuosamente que, con base en la relación de crédito anterior, se apruebe la actualización del crédito, con el fin de que se pueda efectuar el pago total de la obligación.

Cordialmente,



MARIA VALENTINA QUIROGA GARZON

Código Universitario U00130484

Miembro activo del consultorio jurídico de la UNAB